

POLÍTICA DE EJECUCIÓN DE ÓRDENES

ActivTrades Markets ("Nosotros" o "ActivTrades") está registrada y licenciada en la República de Mauricio, conforme al Artículo 72(6) de la Ley de Servicios Financieros, el Artículo 29 de la Ley de Valores de 2005 (Artículo 29), la Regla 4 del Reglamento de Licencias de Valores de 2007 y el Reglamento Consolidado de Tarifas de Servicios Financieros de 2008, con número de registro GB24203277. Como tal, debe seguir una política de ejecución de órdenes. La Política de Ejecución de Órdenes ("la Política") es aplicable a todas las operaciones y órdenes realizadas y ejecutadas con nosotros para Clientes Minoristas.

La Política forma parte de nuestro Acuerdo con el Cliente, que nos vincula contractualmente con nuestros clientes, y al aceptar dicho Acuerdo, los clientes aceptan también los términos de la Política. Al ejecutar transacciones conforme a esta Política, tomaremos las medidas necesarias para lograr el mejor resultado posible para el cliente en cada ocasión en que opere. No obstante, estamos obligados a verificar de forma continua que nuestros procedimientos de ejecución de órdenes funcionan adecuadamente y están diseñados para obtener el mejor resultado posible para el cliente. La política comprende un conjunto de procedimientos diseñados para obtener el mejor resultado posible de ejecución, teniendo en cuenta la naturaleza de las órdenes del cliente y las prácticas del mercado en cuestión, con el objetivo de obtener el mejor resultado posible.

Consideramos que el mejor resultado posible se evalúa como el coste total de la transacción, expresado en términos del precio al que se ejecuta la orden y los costes relacionados con la transacción. ActivTrades garantizará que el cálculo del precio de compra/venta utilizado para ejecutar sus operaciones esté directamente relacionado con el instrumento subyacente de referencia al que se vincula la operación. ActivTrades utiliza diversas fuentes para estos precios a fin de asegurar que puedan verificarse de forma independiente y que ofrezcan el mejor coste total posible de la transacción.

Existen otros factores relacionados con la ejecución de transacciones que a veces pueden ser contradictorios, como la probabilidad de ejecución, la rapidez, el tamaño y la naturaleza de la orden. La importancia de cada uno será determinada a nuestra discreción, en base a nuestra experiencia en el mercado y las condiciones existentes en el momento de la transacción, todo lo cual puede tener un impacto en la contraprestación total. Aunque se hace todo lo posible por garantizar que nuestros precios sean los mejores disponibles, no se puede garantizar que no se pueda obtener un mejor precio en otro lugar.

Centros de Ejecución

Somos el único centro de ejecución de las operaciones de los clientes, ya que actuamos como contraparte y operamos por cuenta propia. Realizamos la debida diligencia y seleccionamos Proveedores de Liquidez ("LPs") que proporcionan precios bid/ask (compra/venta) bidireccionales, a los cuales ejecutamos las operaciones (nuestra infraestructura de precios mencionada anteriormente) con nuestros clientes. También utilizamos estos LPs con fines de cobertura para minimizar nuestra exposición al riesgo.

Mecanismo de Ejecución

Todas las órdenes de nuestros clientes se cubren con nuestra entidad matriz en el Reino Unido, ActivTrades Plc., y dicho acuerdo *back-to-back* mitiga completamente nuestra exposición al riesgo de mercado. Esta estructura de "marca blanca" con nuestra entidad matriz en el Reino Unido implica que todos nuestros clientes ven a ActivTrades Corp. como el propietario del servidor de operaciones cuando se conectan a sus terminales de cliente. Hemos diseñado e implementado sistemas de alto rendimiento y nos aseguramos de contar con el ancho de banda suficiente para minimizar cualquier latencia de datos y de red que pueda retrasar la ejecución al transferir órdenes entre las dos ubicaciones geográficas. Esto se aplica a toda la ejecución que ofrecemos a nuestros clientes.

Tipos de Órdenes

1. Orden de mercado

La ejecución a mercado también está disponible para cuentas MT4, MTS y ActivTrader. Con este modo de ejecución, la orden se ejecuta al mejor precio disponible. Al enviar una orden en este modo, se otorga consentimiento previo para su ejecución a dicho precio.

2. Orden pendiente

Una orden pendiente es un compromiso del cliente con la empresa de corretaje para comprar o vender un instrumento financiero a un precio predefinido en el futuro. Este tipo de orden se utiliza para abrir una posición de trading siempre que las cotizaciones futuras alcancen el nivel predefinido. En el terminal hay disponibles cuatro tipos de órdenes pendientes:

Buy Limit (Límite de Compra): Orden de compra pendiente colocada por debajo del precio de mercado. Se utiliza en anticipación de que el precio caerá hasta cierto nivel antes de subir.

Sell Limit (Límite de Venta): Orden de venta pendiente colocada por encima del precio de mercado. Se utiliza en anticipación de que el precio subirá hasta cierto nivel antes de bajar.

Buy Stop (Compra con Stop): Orden de compra pendiente colocada por encima del precio de mercado. Se utiliza en anticipación de que el precio, tras alcanzar cierto nivel, seguirá subiendo.

Sell Stop (Venta con Stop): Orden de venta pendiente colocada por debajo del precio de mercado. Se utiliza en anticipación de que el precio, tras alcanzar cierto nivel, seguirá bajando.

Buy Stop Limit

Combina las características de una orden Buy Stop y una Buy Limit. En cuanto el precio ASK alcance el objetivo de precio indicado en la ventana de la orden, se colocará una orden Buy Limit al nivel especificado.

Sell Stop Limit

Combina las características de una orden Sell Stop y una Sell Limit. En cuanto el precio BID alcance el objetivo de precio indicado en la ventana de la orden, se colocará una orden Sell Limit al nivel especificado.

3. Stop Loss

Esta orden se utiliza para limitar las pérdidas si el precio del instrumento comienza a moverse en una dirección desfavorable. Si el precio alcanza este nivel, la posición se cerrará automáticamente. Estas órdenes siempre están vinculadas a una posición abierta o una orden pendiente. La empresa de corretaje solo puede colocarlas junto con una orden de mercado o pendiente. El terminal verifica las posiciones largas con el precio BID y las cortas con el precio ASK.

4. Trailing Stop

El Stop Loss está diseñado para reducir las pérdidas cuando el precio del instrumento se mueve en una dirección desfavorable. Si la posición se vuelve rentable, el Stop Loss puede ajustarse manualmente al punto de equilibrio. Para automatizar este proceso se creó el Trailing Stop.

Tan pronto como el beneficio en puntos sea igual o superior al nivel especificado, se enviará automáticamente una orden de Stop Loss. Si el precio sigue moviéndose a favor del cliente, el Trailing Stop ajustará el nivel del Stop Loss de forma automática. Si el beneficio disminuye, la orden ya no se modificará.

Importante: El Trailing Stop funciona en el terminal del cliente, no en el servidor (como el Stop Loss o el Take Profit). Por lo tanto, no funcionará si el terminal está apagado. Este tipo de orden solo está disponible en cuentas MT4 y MTS.

5. Take Profit

La orden Take Profit está diseñada para asegurar beneficios cuando el precio del instrumento alcanza un cierto nivel. La ejecución de esta orden conlleva el cierre de la posición. Siempre está vinculada a una posición abierta o a una orden pendiente, y solo puede solicitarse junto con una orden de mercado o pendiente. El terminal verifica las posiciones largas con el precio BID y las cortas con el precio ASK.

Importante: Si una orden pendiente y su Take Profit se activan durante un *gap* en el precio, la orden pendiente se ejecutará al siguiente precio de mercado disponible tras el *gap*, y la posición se cerrará de inmediato, resultando en una pérdida equivalente al *spread* de mercado.

Spreads y Cargos/comisiones

El *spread* es la diferencia entre el precio Bid (precio al que un cliente puede vender un CFD o una apuesta por diferencia) y el precio Ask (precio al que un cliente puede comprar un CFD o una *SpreadBet* - apuesta por diferencia). El *spread* incluye los costes de ActivTrades por sus servicios. Los detalles sobre nuestros *spreads* y comisiones (solo para CFDs sobre acciones) están disponibles en nuestro sitio web, el cual se actualiza regularmente. Enlace [Aquí](#).

Se hará todo lo posible para mantener *spreads* competitivos. Sin embargo, nos reservamos el derecho de modificar los *spreads* en cualquier momento, en cualquier mercado y por cualquier motivo. Ejemplos de ello pueden ser: falta de liquidez o condiciones de mercado inusualmente volátiles.

Protección al Cliente

Órdenes Stop Loss

Los clientes tienen la opción de operar con órdenes "*stop loss*" y "*trailing stop loss*". Esto les permite establecer de forma autónoma el nivel al cual se cerrará su posición para limitar pérdidas. Si el precio del instrumento alcanza este nivel, la posición se cerrará automáticamente. Este tipo de órdenes siempre está vinculado a una posición abierta o a una orden pendiente.

Cierre Automático de Posiciones (Tradeout)

ActivTrades establece requisitos de margen mínimos que dan lugar a niveles automáticos de cierre de posiciones para proteger a los clientes de pérdidas. Si, durante una operación abierta, el patrimonio neto de la cuenta alcanza el "nivel de cierre" respecto a los márgenes requeridos, las posiciones en exceso se cerrarán automáticamente.

Nota: en caso de cierre automático (*tradeout*), se cerrará primero la posición con mayores pérdidas.

Protección contra saldo negativo

ActivTrades ofrece a todos sus clientes protección contra saldo negativo. Esto significa que los clientes nunca perderán más que el capital que han invertido.

Supervisión y Revisión

Revisaremos y supervisaremos periódicamente nuestra Política de Ejecución y las disposiciones relacionadas para asegurarnos de cumplir con nuestras obligaciones regulatorias y, cuando sea necesario, realizar las modificaciones oportunas.

Sin deber fiduciario hacia nuestros Clientes

Nuestro compromiso de ofrecer a los clientes la "*mejor ejecución*" no implica que asumamos ninguna responsabilidad fiduciaria más allá de las obligaciones regulatorias específicas que se nos imponen, o de las que se deriven de un contrato específico entre nosotros y nuestros clientes.